



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS – UNIMINUTO
CONSEJO SUPERIOR RECTORÍA CUNDINAMARCA
ACTA 011
Reunión Ordinaria de 31 de agosto de 2011
Lugar. Salón de Consejos

El Consejo Superior de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, Sede Cundinamarca, previa convocatoria realizada por el Rector de la Sede, se reunió en la ciudad de Bogotá D.C, el día miércoles 31 de agosto de 2011, a las 4:00 pm., en la Sala de Consejos, ubicada en el piso séptimo del Edificio Padre Diego Jaramillo de la Sede Principal.

Asistieron los siguientes Consejeros:

Maria Teresa Gnecco de Ruiz	Presidente Consejo - designado por el Consejo de Fundadores
Leonidas Lopez Herrán	Rector General
Dr. Armando Sánchez	Nombrado por el Consejo de Fundadores
Dr. Joaquín Eduardo Oramas	Nombrado por el Consejo de Fundadores
Dr. Fernando Cortes Mcallister	Nombrado por el Consejo de Fundadores
Ing. Mauricio Peralta Mejía	En representación de los Directores de Centro Regional
Víctor Sarrazola	En representación de los Docentes

Excusaron su asistencia, Dr. Carlos Enrique Cavellier, Dr. Hernando Aramburo y Lucía Cristina García Acosta.

Asistieron en calidad de Invitados, el Director Administrativo y Financiero de la Sede Cundinamarca Alfonso Arango Osorio y el Vicerrector Académico de la Sede Cundinamarca William Rey.

Presidió la reunión la Dra. María Teresa Gnecco de Ruiz y participó en calidad de Rector Cundinamarca el Ing. Juan Fernando Pacheco Duarte. Como Secretaria de la reunión actuó Fanny Liset Torres Cendales, Secretaria de la Rectoría Cundinamarca. Se sugirió el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Oración.
2. Verificación del quórum.
3. Lectura y aprobación del acta 010 del 11 de mayo de 2011
4. Presentación Nodos Zonales y Áreas de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Sede Cundinamarca.
5. Propuesta de esquema para la asignación de becas socioeconómicas en la Sede Cundinamarca.
6. Solicitud de aval para iniciar el diseño curricular de tres (3) nuevos programas para el Centro Regional Girardot.
7. Informe de Deserción.
8. Informe Ubicación Laboral de Egresados.
9. Varios.

1. ORACIÓN

La Dra. María Teresa Gnecco de Ruiz da gracias a Dios por este Consejo, por la Universidad y por nuestros estudiantes, pide a Dios que nos bendiga e ilumine en el desarrollo de los temas a tratar en el Consejo.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

De acuerdo con lo establecido por los Estatutos de -UNIMINUTO, la reunión cuenta con el quórum para deliberar.



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 010 DEL 11 DE MAYO DE 2011

Se aprueba por unanimidad de los miembros del Consejo el Acta 010 de fecha 11 de mayo de 2011.

4. PRESENTACIÓN NODOS ZONALES Y ÁREAS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DE LA SEDE CUNDINAMARCA.

El Rector de la Sede Cundinamarca inicia la presentación de los Nodos Zonales y Áreas de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Sede Cundinamarca, manifestando que el conocimiento no se genera solo al interior de la Universidad sino especialmente con los actores sociales y económicos de la región, exponiendo a los miembros del Consejo la importancia de la presencia de UNIMINUTO en los diferentes municipios de Cundinamarca ya que permite generar redes empresariales más completas.

El Rector de la Sede Cundinamarca expone al Consejo que un aporte de la Sede al Departamento es ser articuladores y dinamizadores de alianzas entre los diversos actores locales y regionales, para gestionar conocimientos y generar innovación social que permitan mejorar las condiciones de vida de todos los habitantes de Cundinamarca.

De igual forma presenta el dato de la Rectoría Cundinamarca de contar con 10,176 estudiantes de pregrado y postgrado asistiendo a clases y tutorías presenciales en 31 municipios y 29 municipios adicionales si se incluyen los programas de Articulación.

Frente a este crecimiento el Ing. Juan Fernando Pacheco ve la necesidad de presentar al Consejo de Fundadores la creación de dos Centros Regionales el de Zipaquirá y Madrid ya que otorgaría beneficios en autonomía lo cual generaría mayor agilidad en las actuaciones administrativas y académicas en beneficio de los estudiantes.

De igual forma el Rector de la Sede Cundinamarca comunica al Consejo la participación de UNIMINUTO en la Convocatoria del Ministerio de Educación Nacional "*Para apoyar la creación de Centros Regionales de Educación Superior –CERES*", donde UNIMINUTO-Sede Cundinamarca sería operador de tres (3) nuevos CERES: Provincia de Medina, Provincia Sumapaz y Provincia Almeidas, contando con aliados entre otros: UNIAGRARIA, PANAMERICA, IDEAS, y TECG. COLSUSBSIDIO.

El Dr. Fernando Cortes Mcallister interviene con la inquietud de no conocer las marcas de IDEAS y PANAMERICANA, lo cual podría generar algún efecto sobre el desarrollo que ha tenido UNIMINUTO y su buen nombre, sugiere que se estudien previamente este tipo de alianzas.

El Dr. Leonidas López, manifiesta conocer a PANAMARICANA, como una Institución seria y con un gran respaldo institucional como lo es COMPENSAR, señalando que el interés de que UNIMINUTO se alié con el sector educativo surge del Ministerio de Educación Nacional quién ha inducido a que UNIMINUTO no trabaje solo sino que más Instituciones contribuyan al desarrollo del Plan de Gobierno.

El Dr. Fernando Cortes Mcallister, deja claro que UNIMINUTO debe exigir calidad por parte de los aliados en la oferta académica que puedan tener en los CERES.

El Rector de la Sede Cundinamarca explica que de estos aliados, solo IDEAS va a ofrecer el programa de Derecho en modalidad presencial, previa autorización del Registro Calificado por parte del Ministerio de Educación.

El Dr. Armando Sánchez, argumenta que no conoce muy bien los aliados propuestos por ser instituciones pequeñas y jóvenes y deja claro que no está de acuerdo en ofertar el programa de Derecho ya no se ajusta al desarrollo local.

La Dra. María Teresa Gnecco de Ruiz, señala que UNIMINUTO debe aliarse con Instituciones transparentes, de calidad, con Instituciones que nos impulsen a seguir elevándonos y no al contrario.

El Dr. Fernando Cortes Mcallister, concluye que en diez años UNIMINUTO ha construido calidad educativa, lo cual se establece como necesidad que los CERES se proyecten que en diez años van a tener la misma calidad de Universidades como los ANDES, por ahora, el seguir buscando más CERES por conseguir participación en el mercado es de alto riesgo para UNIMINUTO.

Una vez analizado el tema de los CERES el Ing. Juan Fernando Pacheco expone cuatro (4) áreas de investigación que se han pensado para la Sede:

1. Desarrollo Económico Local y Regional:

- Asistencia Integral en Gestión de Negocios.
- Hospitality y Gastronomía.

2. Medio Ambiente y Recursos Naturales:

- Bioremediación
- Sistemas productivos y seguridad alimentaria.
- Gestión de Ecosistemas.

- Minería Saludable
- Energías Alternativas.
- Infraestructura

3. Inclusión Social:

- Formación Ciudadana y fortalecimiento de organizaciones comunitarias de base.
- Inclusión digital.
- Población en situación de vulnerabilidad.
- Atención primaria en salud.

4. Educación:

- Educación a Distancia.
- Procesos de articulación y ciclos de formación.
- Estrategias de evaluación.

De igual forma expone el Proceso de Asistencia Integral en Gestión de Negocios sostenibles, explicando que es un tema central sobre el cual la Sede desea trabajar en los próximos años. Es un modelo orientado a fortalecer en las provincias, cadenas de valor de productos que sean sostenibles (negocios verdes). Este tema se está trabajando con el SENA y con la CORPORACION MINUTO DE DIOS.

El Dr. Joaquín Eduardo Oramas señala que es importante establecer una estrategia de los ciclos de formación.

El Rector de la Sede manifiesta que en el momento la Rectoría está estudiando los mecanismos para comprometer al sector empresarial.

El Dr. Leonidas López, sugiere que la Sede Cundinamarca tenga mayor integración con la Sede Principal para compartir las experiencias obtenidas en los procesos de investigación e innovación social, manifiesta que la presentación tiene que ver con lo que menciona la innovación en beneficio con Connet Bogotá que es una empresa gestada desde las academias y la alianza del sector público-privado, como pionera en el tema de la innovación que se ha dedicado a estimular a las empresas que trabajan la investigación, desarrollo e innovación, una esfera de trabajo imprescindible para mejorar la

competitividad de la ciudad, resaltando que Cundinamarca va a tener una gran oportunidad para tener mecanismos de alcance con empresarios, aconsejando que la Rectoría Cundinamarca se comunique con Sonia Duran para trabajar el tema de innovación.

Dr. Armando Sánchez, presenta su inquietud de ¿cómo son los programas técnicos que oferta UNIMINUTO, y si son homologables con estudios profesionales?

El Dr. Leonidas López, resuelve la inquietud señalando que los programas que oferta UNIMINUTO son de educación superior, a nivel técnico, tecnológico y universitario.

El Dr. Joaquín Eduardo Oramas, y el Dr. Leonidas López, preguntan si los créditos de los programas técnicos son homologables con programas de otras Universidades.

El Dr. Armando Sánchez, sugiere traer las figuras de los ciclos de formación con ejemplos, así como revisar los temas de investigación de la Sede, con las áreas de COLCIENCIAS.

El Dr. Fernando Cortes Mcallister, señala que el término de innovación implica que comunidad compre lo que se ha investigado.

El Ing. William Rey manifiesta que la Sede Cundinamarca quiere hacer investigación aplicada en búsqueda soluciones a las problemáticas presentadas en el Departamento.

El Dr. Leonidas López, recuerda a los asistentes que UNIMINUTO no es una Institución de investigación, y que la que hace, es para la docencia con el fin de transferir a la comunidad los conocimientos que de ella se obtengan.

El Consejero Dr. Armando Sánchez, sugiere que la Sede Cundinamarca se apoye en UNIANDES, para participar en las comunidades de voluntariado.

El Consejero Dr. Oramas, señala que es interesante el tema de innovación y aconseja que se estudie lo que hizo el SENA y Sistema UNIMINUTO Antioquia con un proyecto en Monterrey, para analizar el proceso y tenerlo como referencia si la Sede lo considera precedente.

El Dr. Fernando Cortes, aconseja que se tenga en cuenta a VALLENPAZ, que es una organización que se ha encargado de trabajar con las cadenas productivas con el fin de que los pequeños empresarios tengan oportunidades de trabajo.



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

5. PROPUESTA DE ESQUEMA PARA LA ASIGNACIÓN DE BECAS SOCIOECONÓMICAS EN LA SEDE CUNDINAMARCA.

El Rector de la Sede Cundinamarca presenta la propuesta para el manejo de las Becas Socioeconómicas en la Sede, enunciando las diferentes Distinciones y Becas que ofrece el Reglamento Estudiantil en los artículos 98 y 108 al 111, en el que compete al Consejo Superior reglamentar la asignación de Becas Socioeconómicas.

En los mismos términos expone el procedimiento de becas socioeconómicas proponiendo como usuarios del programa a los estudiantes que encuentren en una situación económica precaria, en condición de discapacidad, ser víctima del conflicto armado de conformidad con la definición de víctima establecida en el artículo 3 de la ley 1448 de 2011 y/o que pertenezcan a un grupo étnico minoritario y que hayan obteniendo un promedio de calificaciones igual o superior a tres punto cinco (3.5) en el semestre inmediatamente anterior a la solicitud, sin haber perdido ninguna asignatura.

Frente a las condiciones para ser beneficiarios del sistema de becas, El Dr. Fernando Cortes, aconseja que el promedio requerido dependa de la carrera que curse el posible beneficiario, estando de acuerdo los demás consejeros.

De igual forma el Dr. Cortes, recomienda que se estudie el proyecto de Ley de Discriminación, para evitar inconvenientes de tipo legal con las personas que no sean beneficiadas del programa de becas.

El Dr. Leonidas López, sugiere que se limite la asignación de becas a las personas en situación económica precaria.

El Ing. Juan Fernando señaló que se estipuló a los demás beneficiarios por requerimiento de la normatividad aplicada en el sector educativo.

La Dra. María Teresa Gnecco de Ruiz, solicita que se aclare el concepto de situación económica precaria y que a los beneficiarios se incluyan en los programas de servicios sociales para generar un compromiso institucional.

Los Consejeros solicitan se hagan los ajustes pertinentes para poder dar aprobación al programa de becas.



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

6. SOLICITUD DE AVAL PARA INICIAR EL DISEÑO CURRICULAR DE TRES (3) NUEVOS PROGRAMAS PARA EL CENTRO REGIONAL GIRARDOT.

El Vicerrector Académico de la Sede Cundinamarca expone las presentaciones para iniciar el diseño curricular de los programas de Derecho, Ingeniería de Sistemas, Licenciatura en Educación Física Recreación y Deporte, para ser ofertados en el Centro Regional Girardot, presentando estadísticas de preferencias profesionales, el contexto geográfico de influencia, la oferta departamental de cada programa y contexto ocupacional. Lo que se le pide al Consejo es autorizar el estudio de cada uno de los programas para traer los Proyectos Curriculares a una próxima sesión del Consejo, que puede ser en octubre o en diciembre de 2011.

El Dr. Armando Sánchez, sugiere que UNIMINUTO no oferte el programa de Derecho y que mejor se propongan carreras de mayor impacto como Biotecnia, Telecomunicaciones, Geofísica y Geología. De todas formas advierte que él también estuvo en desacuerdo con la aprobación de este programa en la Universidad de Los Andes.

El Dr. Fernando Cortés, aconseja que se estudien si las carreras de la nueva era pueden funcionar en las Regiones.

El Dr. Oramas, expone sus dudas en ofertar el programa de Derecho y propone se estudien las áreas de Biotecnología.

Los Consejeros finalmente dan el aval para iniciar el diseño curricular de los tres programas para el Centro Regional Girardot.

7. INFORME DE DESERCIÓN

El Vicerrector Académico de la Sede Cundinamarca presenta el informe de deserción de la Sede, el cual se obtuvo del seguimiento a los recién graduados a través de encuestas con el fin de buscar caracterizar la población de egresados, identificar el grado de satisfacción y determinar las características socioeconómicas y de empleabilidad de los egresados.

Destacando el trabajo que se hizo, los Consejeros manifiestan que se deben tener históricos para tomar referentes y así tener comparativos.

En los mismos términos los Consejeros solicitan que se debe seguir con el seguimiento de egresados para tomar las medidas pertinentes en cada caso.



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

El Dr. Leonidas López solicita comparar el estudio que hizo la Sede Cundinamarca con el Sistema UNIMINUTO, para tomar las medidas correctivas a que haya lugar.

8. INFORME UBICACIÓN LABORAL DE EGRESADOS.

El Vicerrector Académico de la Sede Cundinamarca presenta el informe de ubicación laboral de los egresados de la Sede Cundinamarca.

Los Consejeros resaltan el informe presentado y manifiestan que es de vital importancia que la Rectoría continúe con el seguimiento a los egresados.

9. VARIOS.

Se informa que el próximo Consejo se realizará el día miércoles 19 de octubre de 2011 a partir de las 4: 00 p.m.

Siendo las 6:15 de la tarde y sin más asuntos por tratar, se levantó la Sesión.


Maria Teresa Gnecco de Ruiz
Presidente Consejo Superior


Fanny Liset Torres Cendales
Secretaria